



Vicerrectorado de
Calidad, Innovación
Docente y Estudios de
Grado

Aplicación para solicitar y emitir automáticamente el Certificado de Evaluación Docente

13/04/2026

listas admitidos

Está disponible en Sede Electrónica el nuevo procedimiento para la solicitud y emisión del **"Certificado de Evaluación de la Actuación Docente"**, al cual se puede acceder a través del Catálogo de Procedimientos de PDI --> **Evaluación de la actuación docente**.

Toda la información sobre el procedimiento, también está disponible en la web del Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado, en el siguiente enlace:

<https://calidad.ugr.es/profesorado/evaluacion-docente/certificado-global>

El alcance, requisitos, modelo y fuentes de información responden al procedimiento aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión del 4 de febrero de 2008, y posteriormente modificado en sesión del Consejo de Gobierno del 13 de marzo de 2009.



El objetivo del nuevo procedimiento es agilizar la tramitación de las solicitudes del Certificado obteniendo con la emisión automática del mismo cuando la o el docente tenga reconocido un tramo docente y dos de los méritos recogidos en el procedimiento. Si no tiene reconocido un tramo, la aplicación solicitará también automáticamente a los responsables académicos el informe correspondiente. Al estar incluido el procedimiento en la Sede Electrónica se garantiza además la trazabilidad de la solicitud.

Queremos agradecer al equipo de Sede Electrónica del Centro de Servicios Informáticos y Redes de Comunicación (CSIRC), del Vicerrectorado de Transformación Digital su implicación y dedicación a uno de los proyectos clave del equipo de gobierno para lograr uno de los objetivos de las líneas de acción del Plan Estratégico, acompañando al Personal Docente e Investigador en su carrera profesional dada la importancia del Certificado de Evaluación de la Actuación Docente hasta que se complete la implementación del Programa Docencia-UGR.

No dudes en ponerte en contacto con nosotros para cualquier duda sobre el nuevo procedimiento. La información de contacto del personal técnico del Área de Evaluación del Vicerrectorado está también disponible en nuestra web:

<https://calidad.ugr.es/informacion/organizacion>